

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA PRIMER CICLO DE LA ESO

Observaciones:

En consonancia con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje evaluables, los siguientes criterios de calificación intentan potenciar todos y cada uno de los fines educativos que se le suponen a una lengua extranjera como la Lengua Inglesa dentro del currículo de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura para la etapa de ESO en su primer curso.

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

1º ESO

APARTADO 1: Se valorarán en un **70%** de la nota final todos los contenidos conceptuales y procedimentales trabajados en los **exámenes o pruebas** según la siguiente relación:

-Use of English (Grammar and Vocabulary): 55%

-Reading 20%

-Listening: 15%

-Writing: 10%

APARTADO 2: Se valorarán en un **30%** de la nota final los siguientes aspectos:

-Deberes: 10% Dentro de este apartado se considerará la realización de tareas con puntualidad y buena presentación y la entrega de redacciones con la frecuencia que el profesor estime oportuna.

-Ejercicios o pruebas orales en el aula: 10%

-Actitud y participación: 10% Dentro de este apartado estarán:

- Preguntas en clase sobre gramática, vocabulario, fonética...
- Uso del inglés hablado en el aula
- Actitud de interés hacia la asignatura y ante el estudio en general
- Participación en las actividades propuestas por el/la profesor/a o por otros/as compañeros/as
- Valorar la superación personal como medio para alcanzar objetivos académicos y, por extensión, objetivos personales.
- Mostrar autonomía en el trabajo personal y valorar los aspectos positivos del trabajo en equipo.
- Existencia de Partes de Incidencias

Nota sobre la Evaluación extraordinaria de Septiembre:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

Si el/la alumno/a no hubiera superado satisfactoriamente la lectura obligatoria en la evaluación ordinaria, tendrá que superar un examen tanto si es lo único que tiene pendiente como si tiene que

hacer también el examen general extraordinario. Esta prueba de la lectura obligatoria se calificará como APTO/NO APTO

2º ESO

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

APARTADO 1: Se valorarán en un **70%** de la nota final todos los contenidos conceptuales y procedimentales trabajados en los **exámenes o pruebas** según la siguiente relación:

-Use of English (Grammar and Vocabulary): 55%

-Reading 20%

-Listening: 15%

-Writing: 10%

APARTADO 2: Se valorarán en un **30%** de la nota final los siguientes aspectos:

-Deberes: 10% Dentro de este apartado se considerará la realización de tareas con puntualidad y buena presentación y la entrega de redacciones con la frecuencia que el profesor estime oportuna.

-Ejercicios o pruebas orales en el aula: 10%

-Actitud y participación: 10% Dentro de este apartado estarán:

- Preguntas en clase sobre gramática, vocabulario, fonética...
- Uso del inglés hablado en el aula
- Actitud de interés hacia la asignatura y ante el estudio en general
- Participación en las actividades propuestas por el/la profesor/a o por otros/as compañeros/as
- Valorar la superación personal como medio para alcanzar objetivos académicos y, por extensión, objetivos personales.
- Mostrar autonomía en el trabajo personal y valorar los aspectos positivos del trabajo en equipo.
- Existencia de Partes de Incidencias

Nota sobre la Evaluación extraordinaria de Septiembre:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

Si el/la alumno/a no hubiera superado satisfactoriamente la lectura obligatoria en la evaluación ordinaria, tendrá que superar un examen tanto si es lo único que tiene pendiente como si tiene que hacer también el examen general extraordinario. Esta prueba de la lectura obligatoria se calificará como APTO/NO APTO

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º CICLO DE LA ESO

Observaciones:

En consonancia con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje evaluables, los siguientes criterios de calificación intentan potenciar todos y cada uno de los fines educativos que se le suponen a una lengua extranjera como la Lengua Inglesa dentro del currículo

de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura para la etapa de ESO en su tercer curso.

3º ESO

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

APARTADO 1: Se valorarán hasta en un **70%** de la nota final todos los contenidos conceptuales y procedimentales trabajados en los **exámenes o pruebas** según la siguiente proporción:

-SPEAKING 20%

-EXAMEN ESCRITO 80%. En dicho examen se contemplarán los siguientes apartados:

Use of English 40%

Listening 20%

Writing 20 %

Reading 20 %

La nota de este apartado saldrá de aplicar el **70%** a la media de todas las notas incluidas en el mismo.

APARTADO 2: Se valorarán en un **30%** de la nota final los siguientes aspectos:

-Deberes: 10% Dentro de este apartado se considerará la realización de tareas con puntualidad y buena presentación.

-Redacciones y ejercicios orales en el aula 10% Las redacciones se entregarán con puntualidad y buena presentación. El texto deberá estar dividido en párrafos y ajustarse a las características especificadas por el profesor. Se recogerán con la frecuencia que el profesor estime oportuna con un mínimo de seis durante el curso.

-Actitud y participación: 10% Dentro de este apartado estarán:

- Preguntas en clase sobre gramática, vocabulario, fonética...
- Uso del inglés hablado en el aula
- Actitud de interés hacia la asignatura y ante el estudio en general
- Participación en las actividades propuestas por el/la profesor/a o por otros/as compañeros/as
- Valorar la superación personal como medio para alcanzar objetivos académicos y, por extensión, objetivos personales.
- Mostrar autonomía en el trabajo personal y valorar los aspectos positivos del trabajo en equipo.
- Existencia de Partes de Incidencias

Nota sobre la Evaluación extraordinaria DE SEPTIEMBRE:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

Si el/la alumno/a no hubiera superado satisfactoriamente la lectura obligatoria en la evaluación ordinaria, tendrá que superar un examen tanto si es lo único que tiene pendiente como si tiene que

hacer también el examen general extraordinario. Esta prueba de la lectura obligatoria se calificará como APTO/NO APTO

CUARTO ESO

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

APARTADO 1: Se valorarán hasta en un **70%** de la nota final todos los contenidos trabajados en los exámenes de acuerdo con la siguiente proporción:

-SPEAKING 20%

-EXAMEN ESCRITO 80%. En dicho examen se contemplarán los siguientes apartados:

Grammar 20%

Listening 20%

Vocabulary 20%

Writing 20 %

Reading 20 %

APARTADO 2: Se valorarán en un **30%** de la nota final los contenidos expresados a continuación:.

-COMPOSITIONS AND ORAL ACTIVITIES IN CLASS 20%

En cuanto a las redacciones, los alumnos deben escribir un texto claro y coherente, utilizando un uso discreto de conectores así como de signos de puntuación. Los alumnos entregarán un mínimo de ocho redacciones al año. El texto debe estar estructurado en párrafos. Asimismo, si existe una diferencia IGUAL O SUPERIOR a TRES PUNTOS entre la nota de cualquiera de las redacciones entregadas en clase y aquellas realizadas en el examen se **ANULARÁ** la nota correspondiente a **TODAS** aquellas redacciones hechas en casa que presenten dicha diferencia. La redacción no entregada se calificará como "0".

-OTROS 10%

Preguntas en clase sobre los ejercicios o tareas encomendadas en el aula o para casa

Uso del inglés hablado en el aula

Ejercicios de *listening, speaking, reading o writing*, incluidos o no en los libros de texto

Trabajos obligatorios y/o voluntarios que impliquen el uso de todas o alguna de las habilidades aquí mencionadas

Nota sobre la Evaluación Extraordinaria en Septiembre:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

Si el/la alumno/a no hubiera superado satisfactoriamente la lectura obligatoria en la evaluación ordinaria, tendrá que superar un examen tanto si es lo único que tiene pendiente como si tiene que hacer también el examen general extraordinario. Esta prueba de la lectura obligatoria se calificará como APTO/NO APTO

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Observaciones:

En consonancia con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje evaluables, los siguientes criterios de calificación intentan potenciar todos y cada uno de los fines educativos que se le suponen a una lengua extranjera como la Lengua Inglesa dentro del currículo de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura para la Formación Profesional Básica.

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA 1

APARTADO 1: Se valorarán en un **70%** de la nota final todos los contenidos conceptuales y procedimentales trabajados en los **exámenes o pruebas** según la siguiente relación:

-**Use of English** (Grammar and Vocabulary): **55%**

-**Reading** **20%**

-**Listening:** **15%**

-**Writing:** **10%**

APARTADO 2: Se valorarán en un **30%** de la nota final los siguientes aspectos:

-**Deberes:** **10%** Dentro de este apartado se considerará la realización de tareas con puntualidad y buena presentación y la entrega de redacciones con la frecuencia que el profesor estime oportuna.

-**Ejercicios o pruebas orales en el aula:** **10%**

-**Actitud y participación:** **10%** Dentro de este apartado estarán:

- Preguntas en clase sobre gramática, vocabulario, fonética...
- Uso del inglés hablado en el aula
- Actitud de interés hacia la asignatura y ante el estudio en general
- Participación en las actividades propuestas por el/la profesor/a o por otros/as compañeros/as
- Valorar la superación personal como medio para alcanzar objetivos académicos y, por extensión, objetivos personales.
- Mostrar autonomía en el trabajo personal y valorar los aspectos positivos del trabajo en equipo.
- Existencia de Partes de Incidencias

Nota sobre la Evaluación extraordinaria de Septiembre:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

FORMACIÓN PROFESIONAL 2

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

APARTADO 1: Se valorarán en un **70%** de la nota final todos los contenidos conceptuales y procedimentales trabajados en los **exámenes o pruebas** según la siguiente relación:

- Use of English** (Grammar and Vocabulary): **55%**
- Reading** **20%**
- Listening:** **15%**
- Writing:** **10%**

APARTADO 2: Se valorarán en un **30%** de la nota final los siguientes aspectos:

-**Deberes:** **10%** Dentro de este apartado se considerará la realización de tareas con puntualidad y buena presentación y la entrega de redacciones con la frecuencia que el profesor estime oportuna.

-**Ejercicios o pruebas orales en el aula:** **10%**

-**Actitud y participación:** **10%** Dentro de este apartado estarán:

- Preguntas en clase sobre gramática, vocabulario, fonética...
- Uso del inglés hablado en el aula
- Actitud de interés hacia la asignatura y ante el estudio en general
- Participación en las actividades propuestas por el/la profesor/a o por otros/as compañeros/as
- Valorar la superación personal como medio para alcanzar objetivos académicos y, por extensión, objetivos personales.
- Mostrar autonomía en el trabajo personal y valorar los aspectos positivos del trabajo en equipo.
- Existencia de Partes de Incidencias

Nota sobre la Evaluación extraordinaria de Septiembre:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO

Observaciones:

En consonancia con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje evaluables, los siguientes criterios de calificación intentan potenciar todos y cada uno de los fines educativos que se le suponen a una lengua extranjera como la Lengua Inglesa dentro del currículo de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura para la etapa de BACHILLERATO en su PRIMER curso.

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

Hasta Junio:

APARTADO 1: Se valorarán hasta en un **80%** de la nota final todos los contenidos trabajados en los exámenes de acuerdo con la siguiente proporción:

-**SPEAKING** **20%**

-**EXAMEN ESCRITO** **80%**. En dicho examen se contemplarán los siguientes apartados:

Grammar **20%**

Listening **20%**

Vocabulary **20%**

Writing **20 %**

Reading 20 %

APARTADO 2: Se valorarán en un **20%** de la nota final los contenidos expresados a continuación:
-COMPOSITIONS and SPEAKING ACTIVITIES IN CLASS 20%

Se exigirá una mínimo de 10 redacciones al año. Los alumnos deben escribir un texto claro y coherente, utilizando un uso apropiado y discreto de conectores así como de signos de puntuación. El texto debe estar estructurado en párrafos. Asimismo, si existe una diferencia IGUAL O SUPERIOR a TRES PUNTOS entre la nota de cualquiera de las redacciones entregadas en clase y aquellas realizadas en el examen se ANULARÁ la nota correspondiente a TODAS aquellas redacciones hechas en casa que presenten dicha diferencia. Las redacciones no entregadas computarán como 0 al calcular el 20%

SPEAKING: Las notas de las pruebas o actividades orales(expositions, debates, presentations...) tendrán el mismo valor que las redacciones, por lo que se hará media con estas.

Nota sobre la Evaluación Ordinaria: Los alumnos que realicen el examen final de junio obtendrán la calificación resultante de la corrección de dicha prueba. No obstante, los alumnos que no hubieran entregado un mínimo de un 75% de las redacciones solicitadas durante el curso, realizarán dos textos escritos en el examen final. Para aprobar este examen, necesitarán un mínimo de 4 en el apartado de Writing. Aquellos alumnos que se presenten a subir nota no mantendrán la calificación anteriormente obtenida. Estos últimos sí tienen la posibilidad de no entregar el examen.

Nota sobre la Evaluación Extraordinaria en Septiembre:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

El examen escrito propuesto para esta convocatoria se ajustará a la siguiente proporción:

Use of English (Grammar+ Vocabulary) 40%

Listening 15%

Writing 25 %

Reading 20 %

Si el/la alumno/a no hubiera superado satisfactoriamente la lectura obligatoria en la evaluación ordinaria, tendrá que superar un examen tanto si es lo único que tiene pendiente como si tiene que hacer también el examen general extraordinario. Esta prueba de la lectura obligatoria se calificará como APTO/NO APTO

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

En consonancia con los criterios de evaluación, los siguientes criterios de calificación intentan potenciar todos y cada uno de los fines educativos que se le suponen a una lengua extranjera como la Lengua Inglesa dentro del currículo de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura para la etapa de BACHILLERATO.

Los criterios de calificación aquí reflejados concretan y especifican las directrices que marca la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Inglesa para este año, y serán referentes legales a la hora de cualquier reclamación que se pudiera producir.

Hasta Mayo:

APARTADO 1: Se valorarán en un **80%** de la nota final de cada evaluación:

Exámenes/Pruebas Escritas.

Cada trimestre se llevarán a cabo dos exámenes que se calificarán según las siguientes proporciones:

EXAMEN A:

-Grammar 35%

-Vocabulary 35%

-Reading and Listening 30%

EXAMEN B: Esta prueba se ajustará el modelo que la Universidad de Extremadura diseñe para el área de inglés y del que en el momento en que esta programación se realiza no tenemos ninguna información, por lo que hasta que no tengamos constancia del nuevo modelo tomaremos como referencia la EBAU del curso 2016-2017.

1ª Evaluación: EXAMEN A: **70%**

EXAMEN B: **30%**

2ª Evaluación: EXAMEN A: **60%**

EXAMEN B: **40%**

3ª Evaluación: EXAMEN A: **50%**

EXAMEN B: **50%**

APARTADO 2: Se valorarán en un 20% de la nota final la media de las obtenidas por los siguientes conceptos:

a. Redacciones: Se exigirá un mínimo de 10 redacciones al año. Los alumnos deben escribir un texto claro y coherente, utilizando un uso apropiado y discreto de conectores así como de signos de puntuación. El texto debe estar estructurado en párrafos. Asimismo, si existe una diferencia IGUAL O SUPERIOR a TRES PUNTOS entre la nota de cualquiera de las redacciones entregadas en clase y aquellas realizadas en el examen se ANULARÁ la nota correspondiente a TODAS aquellas redacciones hechas en casa que presenten dicha diferencia.

IMPORTANTE: Cada redacción no entregada computará como 0 en el cálculo del 20%

b. Actividades Orales: En este apartado se incluirán todas aquellas actividades de tipo oral (presentations, debates and discussions...)

NOTA: En la tercera evaluación, todo alumno que alcance una calificación de 5 o superior podría voluntariamente realizar una prueba oral que podrá sumar o restar hasta 0.5 puntos a la calificación. Dicha prueba consistirá en la descripción de una foto relacionada con un campo semántico de los propuestos por la Universidad de Extremadura para la preparación de la EBAU y contestar a una o dos preguntas sobre otro tema diferente.

Nota sobre la Evaluación en mayo: Los alumnos que realicen el examen final de mayo obtendrán la calificación resultante de la corrección de dicha prueba. No obstante, los alumnos que no hubieran entregado un mínimo de un 75% de las redacciones solicitadas durante el curso, podrán realizar dos textos escritos en el examen final. Para aprobar este examen, necesitarán un mínimo de 4 en el apartado de Writing. Aquellos alumnos que se presenten a subir nota no mantendrán la calificación anteriormente obtenida. Estos últimos sí tienen la posibilidad de no entregar el examen.

En la convocatoria extraordinaria de junio:

- Los alumnos que realicen la/las prueba/s final/es en la convocatoria extraordinaria de septiembre deberán obtener al menos un 5 en dichas pruebas para tener la opción de aprobar la asignatura en

esta evaluación. La calificación en la evaluación extraordinaria de septiembre será pues la resultante de sumar el 60% de la nota obtenida en la/s prueba/s mencionadas anteriormente más el 40 % de la nota obtenida en la evaluación ordinaria de junio. El alumno se considerará aprobado si la nota derivada de los cálculos anteriores le otorgan una calificación de 4 o superior.

El examen escrito propuesto para esta convocatoria se ajustará a la siguiente proporción:

-Prueba tipo EBAU: 50%

-Prueba Use of English (Use of English 70%, reading 20%, listening 10%): 50%